

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PÉSETA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc. financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Hays, 6. plaza de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

EDICION DE LA MAÑANA...
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cént. 30 ejemplar.
MADRID, Factor, núm. 7.

ANC XLVII, NUM. 14.165.

Madrid Martes 17 de Noviembre de 1896.

OFICINAS, FACTOR, 7

A LOS ANUNCIANTES

Advertimos a los señores anunciantes que desde 1.º de noviembre todo anuncio pagará 10 céntimos de peseta, según ley de 14 de octubre de 1896.

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERIA ARAGONESA sociedad domiciliada en ZARAGOZA.

NO MAS SORDOS

Quien lo sea es por querer. En 300 casos, 300 curas. Contraseña THOMPSON: 4 pías. Va correo enviando valor a Dr. Herrera, Montero, 33, Madrid. Prospectos y consultas gratis. Venta buenas boticas y droguerías.

La crocota, conocida desde antiguo, posee la propiedad de impedir la putrefacción de las carnes y la formación de mohos y a esto se debe su aplicación al tratamiento de la tisis, siendo su mejor modo de administración el *Morrihuol* preparado de Chaptal tan eficaz en las bronquitis, influenza, catarrhos crónicos.

Con demasiada frecuencia vemos jóvenes y niños de rostro pálido y cansado, que no pueden dar algunos pasos sin estar fatigados de respiración, y esto se debe casi siempre a la anemia o al empobrecimiento de la sangre. El *Fofofo de Hierro líquido de Lerax*, restituyendo a la sangre el hierro que le falta, triunfa rápidamente de estos accidentes.

VITALIDAD DE LA NACIÓN

Los vivos a España y las aclamaciones patrióticas que resonaban con delirante entusiasmo en los patios y en los salones del Banco, cada vez que aparecía el anuncio de la progresión creciente de los millones que se acumulaban para el empréstito, responden a los nobles sentimientos de satisfacción y de júbilo que hoy embargan a la nación entera.

El día de ayer hará época en la vida del país y es de los más gloriosos que se recuerdan en los tiempos presentes.

Se había marcado como tipo la cantidad de 250 millones para las necesidades urgentes de la guerra. El dinero que ha aportado la nación se acerca a 600 millones, y dinero verdad, no englobado en esas ficciones usuales en otros países, donde sabiéndose que se cubre desde luego un empréstito, los imponentes multiplican sus pedidos ante la perspectiva del porvenir.

Aquí no ha ocurrido eso. Los mismos que acudían con sus caudales ignoraban si se cubriría el empréstito o si pasando mucho de la cifra el gobierno aceptaría todo el dinero, y todos, sin embargo, se apresuraban a depositar su oro.

El espectáculo ha sido grandioso, hermosísimo, conmovedor, porque era una protesta varonil y elocuente contra los desdenes o pretensiones usurarias de la banca extranjera.

Todos desfilaban por las oficinas del Banco, desde el opulento millonario hasta el modestísimo comerciante que tomaba una ó dos acciones. Si hubiera sido necesario obtener mayores sumas y se hubiera abierto la suscripción para cantidades pequeñas, habrían ido millares y millares de familias humildes a depositar el fruto del pequeño ahorro ó de sus sacrificios personales.

A menesteres y obreros que desde la calle contemplaban la aglomeración de suscritores, les oímos decir con pena y con noble envidia:

—¡Si se admitieran cinco ó diez duros, empuñáramos hasta la ropa de la cama para dar dinero a los que se batan por España!

El impulso nacional ha conseguido dos milagros asombrosos en nuestra patria: el acallar la pasión política, uniéndonos a todos en una misma obra salvadora, y el hacer valiente al dinero, que por su naturaleza es medroso y egoísta.

Reseñe cuanto se quiera de la parte interesada que para los suscritores ofrece la operación, siempre quedarán patentes ante el mundo dos hechos de una transcendencia y significación que ennoblecen a la España de nuestros días y la harán respetar en el extranjero.

En primer lugar, las leyendas hechas a nuestra costa pintando a esta nación como un pueblo de mendigos y de vagabundos, quedan destruidas: aquí existen capitales y ahorros, que en las sociedades modernas, más que en otros tiempos, son el nervio de la guerra, de las industrias pacíficas, de la agricultura y de todas las grandes manifestaciones del trabajo. Pues si bien es cierto que ahora se emplean en el crédito del Estado, hay que reconocer que esos caudales se han de gastar en atenciones de la nación, y aun los intereses permanecen en el país para invertirlos en menesteres que en el propio país se cumplan y desempeñen.

Y en segundo lugar, y este es el aspecto más trascendental del suceso, la nación ha demostrado que tiene una confianza absoluta y omnívota en sus propias fuerzas y en sus gloriosos destinos.

Ni el prolijo y sangriento de la guerra de Cuba, ni la rebelión de Filipinas, ni los sacrificios hasta ahora hechos, de hombres y dinero, tales que maravillan a los pueblos que nos son más hostiles, ni la serie de desgracias que venimos sufriendo, ni las frialdades ó hostilidad de negociantes extranjeros, ni nada de lo que en las sociedades humanas pone miedo y vacilación, ha podido domeñar un instante el carácter entero y tenaz de la raza española, que cuando nuestros enemigos podían creerla agotada se levanta altiva y serena, cual si ahora empezaran para nosotros las primeras dificultades.

¡Gran pueblo! ¡Gran nación, digna de las mayores prosperidades en la historia y en lo porvenir! La Providencia no permanecerá indiferente a las virtudes cívicas y a la constancia con que aquí todos saben cumplir con su deber. Europa no podrá mostrarse sorda y ciega ante el espectáculo de un país que así procede sólo por cuestión de honra y por dar cima a una obra de civilización y de justicia.

Vengan, pues, las victorias militares y no ellas paz anhelada, y España, como los ángeles y los caracteres privilegiados, podrá felicitarse de sus desgracias porque de ellas saldrá con más esplendorosa y pujante vida.

EMPRÉSTITO NACIONAL

Se cierra la suscripción.

No hay tiempo ni queda espacio en el periódico para continuar reseñando en detalle los incidentes de la suscripción al empréstito desde la siete y media, hora a que alcanzó nuestra edición de la noche, hasta la hora de cerrar la suscripción.

Siguió la animación siempre igual; siguió la concurrencia, que a ratos era mayor por el número de curiosos que entraban a presenciar el hermoso espectáculo y los cartelones anunciando las cifras de suscripción, eran siempre objeto de animados comentarios y de cálculos entusiastas sobre la cantidad que alcanzaría la suscripción nacional.

A las once y media un portero del Banco dió la voz de «se va a cerrar» en medio del salón de caja, y todo el mundo se apresuró a depositar sus últimas notas y a hacer sus últimos pagos.

A las doce se hallaban hechos, y a los pocos minutos no quedaba en el salón más gente que los porteros del Banco, y en los despachos los empleados que seguían trabajando en las operaciones de suscripción.

A las doce y media se retiró del Banco el director Sr. García Barzanallana.

El último imponente fué D. Eduardo García y Rodríguez de Aumente, por 20 obligaciones.

A dicha hora faltaban detalles de 43 suscritores.

El banquete.

A las ocho y cuarto comenzó el banquete que el Consejo del Banco celebraba en el comedor de la junta general de accionistas.

Ocupó la presidencia el Sr. Cánovas del Castillo, que tenía a su izquierda a los señores Alvarez (D. M. M.), marqués de Mochales, López Dóriga, marqués de Aguilera de Campo, Torre Villanueva y Casariego, y a su derecha, a los señores marqués de Torrelaguna, Osmá, Vázquez Queipo, Huerta y Morales. Frente al Sr. Cánovas estaba el Sr. García Barzanallana, gobernador del Banco, teniendo a su derecha, a los señores ministro de Ultramar, Fariñas, Suárez, González, Gurumeta y Bahamonde, y a su izquierda, a los señores ministro de Hacienda, Ciudad, Oya, Frau y Rolland.

El banquete fué espléndido y muy animado, interrumpiéndose todas las conversaciones, con frecuencia, para oír la lectura de los partes de la suscripción que se llevaban cada media hora.

Los primeros fueron oídos con gusto, pero cuando llegó el anuncio de que se había pasado de la cifra de 500 millones, el entusiasmo fué muy grande y el mismo señor presidente del Consejo levantó la copa dando un «Viva España» que fué contestado unánimemente.

Inició los brindis el Sr. Alvarez, como decano de los consejeros, brindando por la reina, por el rey, por el país y por su pacificación.

El Sr. Cánovas, recogiendo las palabras del Sr. Alvarez, se asoció a ellas, añadiendo por su parte que brindaba por la unión del Banco y del Estado, beneficiosa para ambos y hoy más preciosa que nunca, y porque la paz en Cuba y Filipinas permita dejar en mayor libertad al Banco, aunque abrazando siempre la confianza de que en todas las circunstancias se puede contar con él.

El Sr. Frau se asoció a todos los brindis anteriores y brindó luego por el ejército, por el señor ministro de la Guerra y por todo el gobierno de S. M.

El Sr. Rolland (D. G. B.), por último, como el consejero más joven, para cerrar los brindis pronunció el suyo por el pueblo de Madrid, al que tenía la honra de representar en las Cortes y cuyo ejemplo había sido tan hermoso cubriendo el solo el empréstito solicitado por el gobierno, para administración de España y del extranjero.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y se dirigieron entusiastas felicitaciones al señor presidente del Consejo y al señor ministro de Hacienda.

El señor presidente del Consejo.

A la terminación del banquete los comensales pasaron al despacho del gobernador del Banco para tomar el café.

Tuvimos entonces el gusto de oír las impresiones del Sr. Cánovas del Castillo, cuyo aspecto no podía ser de mayor satisfacción y contento.

El Sr. Cánovas manifestó que no podía comunicar otras noticias que las de todos conocidas allí, que constituían una hermosa manifestación de energía lo mismo en la Península que en Madrid.

—Esto—agregó—constituye un gran motivo de satisfacción, porque supera las esperanzas más honrosas. En cuanto a mí, aunque no me cause una gran emoción, experimento un alivio inmenso, porque es un motivo menos de preocupación.

—¿Convocará usted mañana al Consejo de ministros?

—Ya lo está para las cuatro y media de la tarde, a fin de conocer las noticias definitivas de la suscripción y resolver lo que ha de hacerse en vista del exceso que alcanza.

En cuanto a Cuba no hay novedades muy concretas. Solamente acabo de saber, por referencias, que en la costa de Pinar del Río se estaba librando un combate importante con los insurrectos, pero no se tienen noticias de las fuerzas empujadas y mucho menos del resultado.

—De todas suertes, mi enhorabuena, señor presidente, por el resultado del empréstito.

—Las recibí, y muchas gracias.

El exceso del empréstito.

En el mismo despacho del gobernador del Banco, celebraron anoche una breve conferencia los señores presidente del Consejo y ministro de Hacienda.

No faltó quien observara que el señor Navarro Revarter parecía proponer algo.

y que el Sr. Cánovas parecía mostrarse de acuerdo con lo que el primero le decía, y aunque no se pudo saber de que trataban, no es aventurado suponer que fuera del empréstito y de lo que mañana ha de tratarse en el Consejo de ministros.

Lo probable es que anoche mismo quedaran de acuerdo sobre lo que han de proponer al Consejo acerca del exceso de la cantidad suscrita.

Ahora sobre lo que la propuesta sea, guardaron absoluta reserva por lo delicado del asunto.

La real orden dirigida al Banco sobre el empréstito, dice en su regla sétima: «Sétima. Si desde luego la suscripción excediera de los 250 millones a que se refiere la condición segunda, el gobierno tomará las disposiciones que requieran las conveniencias generales del Tesoro, atendiendo a las circunstancias y con arreglo a las necesidades de la guerra.»

De modo que la puerta está abierta para cualquier solución que el gobierno adopte; cabe dentro de la disposición legal y única, conviene hay que consultar ahora la conveniencia, atendiendo a las razones indicadas.

Desde luego nos inclinamos a creer que el gobierno aceptará los 400 millones, total del empréstito; pero en cuanto a la cantidad que exceda, hay opiniones muy encontradas, pues mientras unos creen que el gobierno debe tomar toda la cantidad que la nación le dé para las necesidades de la guerra, que deben anteponerse a todo, otros sostienen que es preciso mantener el crédito de los actuales valores y del nuevo, no produgiéndolo y limitándose el Estado a recoger solamente los 400 millones pedidos.

Así se halla la cuestión, que el gobierno resolverá hoy en el Consejo, aunque nos parece que ya debe tener acordada en principio la solución.

La casa real.

Hé aquí las cartas en que el intendente de la Real Casa y el secretario particular de la infanta doña Isabel han comunicado al gobernador del Banco el deseo de las augustas personas de suscribirse al empréstito.

Intendencia general de la Real Casa y Patrimonio particular.

15 noviembre 1896.

Excelentísimo señor gobernador del Banco de España.

Muy señor mío y de mi consideración muy distinguida: De orden de S. M. la reina regente, nuestra excelsa señora, remito a V. E. los adjuntos impresos para que se formalice la suscripción al empréstito a nombre de SS. AA. RR. la princesa de Asturias y la infanta doña María Teresa, por las sumas de 300.000 y 200.000 pesetas respectivamente.

El inmenso cúmulo de atenciones que pesan sobre la Real casa, si bien cohibe los deseos de la augusta madre de D. Alfonso XIII no basta para anularlos. España se apresura a realizar hermosísimo acto en que el espíritu nacional no ve una especulación que a la hora presete sería mezquina, sino un motivo para mostrar a propios y extraños la abnegación con que los españoles pródigos de su sangre ponen también a disposición de la patria el más estimado fruto de sus ahorros.

A este acto generoso quiere concurrir S. M., ya que otra cosa no sea posible, con el producto de las economías de sus hijas. Es de V. E. afectuoso y seguro servidor q. b. s. m., Luis Moreno.

Excmo. Sr. Gobernador del Banco de España.

Muy señor mío y de toda mi consideración: De orden de S. A. R. la serenísima señora infanta doña Isabel, que desea contribuir en la medida de sus fuerzas a la brillante manifestación que en estos momentos realiza España al impulso de los más generosos sentimientos, tengo el honor de remitir a V. E. el adjunto impreso de suscripción por la suma de 250.000 pesetas, modesta cantidad que, más que otra cosa, significa un testimonio de adhesión al acto que se realiza.

Al cumplir las órdenes de S. A. R., tengo el gusto de repetirme de usted afectísimo s. s. q. l. b. l. m., Alonso Coello.

16 noviembre 96.

CUBA

El señor ministro de Ultramar telegrafió anoche a la una y media de la madrugada al general Ahumada dándole cuenta del resultado de la cifra de la suscripción en Madrid y provincias hasta las doce y media de la noche, y manifestándole además que hay gran expectación por conocer la cifra de la suscripción que voluntariamente han ofrecido desde la gran Antilla.

FUERTO RICO

Aunque la isla de Puerto Rico no concurre oficialmente al empréstito por haberse acordado desde un principio por el gobierno no hacer llamamiento alguno con tal objeto a las provincias ultramarinas, muchos capitalistas de la pequeña Antilla han dado orden a sus corresponsales de Madrid para que hagan diversas suscripciones.

EN PARIS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Paris 16, 10 h.

Ha producido excelente impresión la noticia telegráfica de haberse cubierto el empréstito interior español.

En la colonia española, gran entusiasmo, que contrasta con el disgusto que no puede disimular, la colonia cubana que simpatiza con la rebelión.

En el Bolsín hay también muy buena impresión, que se ha de traducir en alza de nuestros valores.—Huertas.

Trescientos vagones de pesetas.

Los ministros no ocultaban esta mañana su satisfacción por el resultado del empréstito.

El Sr. Cos Gayón, a quien un compañero nuestro interrogaba sobre el particular, decía lo siguiente:

—¿Sabe usted lo que representa la masa enorme de 600 millones de pesetas en plata? Pues para que usted se forme una idea material, recuerde que cada moneda de a peseta pesa cinco gramos justos, y que cada vagón de mercancías tiene de cabida máxima 10.000 kilos. Empiece usted a achar pesetas en un vagón y no lo verá lleno hasta que tenga dos millones; divida usted 600 por 2 y le resultará que la masa del empréstito suscrita ocupará un tren de trescientos vagones abarrotados de pesetas.

LA PRENSA

Es imposible extraer los juicios que a toda la prensa mereció el acto de ayer, y además, resultarían monótonos.

Pocas veces habrán sido tan unánimes. Sin excepción, todos los periódicos convienen en que la manifestación de ayer, acudiendo la nación entera al empréstito, revela tanta energía económica como fé en sus destinos.

El entusiasmo admiró, no solamente a los elementos propios, que no esperaban tales alardes, sino a algunos extranjeros, que se inclinaban ante tan hermosa evidencia.

El orgullo que los periódicos demuestran es justo, y debe añadirse que prudente, porque al ostentarlo ante el extranjero, no hacen la menor indicación mortificante para éste por los desvíos pasados respecto a nuestro crédito, limitándose a demostrarle con hechos.

Telegrama interesante.

El señor obispo de Salamanca ha dirigido al ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

«Hemos cumplido nuestro ofrecimiento al presidente del Consejo; yo, en nombre de varias entidades, la mayor parte eclesiásticas, me he suscrito por 1.800 obligaciones y me participan ahora del Banco que la suscripción de Salamanca asciende a 3.411.000.

El plazo ha sido muy oportuno; a muchos cosas desprevendidos.

En Castilla no cabe mayor esfuerzo.

Felicitación al gobierno.

La Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil, tan luego como tuvo conocimiento del resultado del Empréstito, dirigió al jefe del gobierno la siguiente felicitación:

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros: La Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, fiel intérprete del entusiasmo que anima a todos sus socios, vivamente interesados en el honor nacional, felicita al gobierno de S. M. por el brillante resultado del Empréstito.—El presidente, Ramón Sainz, Julián María de Roa, Juan Antonio Pascual, Francisco Mira, Julio Rodríguez Ortega, Juan González, Juan José Alvarez.—El secretario, Enrique Martínez Cardaña.

Telegrama de Granada.

Madrid.—Granada.—Abad y cabildo Sacro Monte de Granada al ministro de Gracia y Justicia:

Correspondiendo a la cariñosa amistad con que V. E. nos favorece, le rogamos encarecidamente se sirva participar a su digno compañero el ministro de Hacienda que este cabildo, inspirado en los más nobles sentimientos de patriotismo y a pesar de sus gravísimas cargas, se ha suscrito al nuevo empréstito por mil obligaciones.

Los elogios al personal del Banco por las operaciones de ayer son tan merecidos, que faltaríamos a un deber si no se los tributáramos.

Ni una queja, ni una reclamación, ni la menor contrariedad tuvo el público que acudió a la suscripción, y ocasión hubo en que algún imponente se empeñaba en equipararse contra su bolsillo, y el empleado tenía que llamarle repetidas veces la atención sobre su error, devolviéndole en dinero más de 200 pesetas.

Parece que no solo el Banco les recomendará por sus trabajos, sino que el ministerio de Estado les concederá algunas cruces.

Bien lo merecen.

CRÓNICA DEL EMPRÉSTITO

Los ahorros de SS. AA.

Los ahorros de las encantadoras niñas que crecen como flores delicadas en el Real Alcázar, al lado de su augusta madre, han ido a formar parte del empréstito pedido a la nación para gastos de la guerra.

Es un dinero eminentemente simpático, porque le da la inocencia y le recibe la patria, haciendo figurar por vez primera un acto político, en el que está interesada toda la nación, el nombre de las hijas del inolvidable D. Alfonso XII, el rey Pacificador.

Dios bendiga a las augustas niñas, que embellecen con sus gracias las gradas del trono de su hermano, y haga que sean siempre felices sus destinos, dándolas la dicha que merecen.

La condesa de Bornos.

No brilla en las fiestas del gran mundo, su nombre no figura en la lista de las que animan los salones, pero aparece siempre que se trata de algo noble y generoso.

Ahora ha tomado parte en el empréstito con diez millones de pesetas.

Si esto no es rumbo y patriotismo, que venga Dios y lo vea. La condesa de Bornos es doña María de la Asunción Ramírez de Haro Crespi Valdaura, y está también marquesa de Villanueva de Duero, condesa de Montenuovo, de Murillo, de Peñarriba y de Villaverde.

Tiene tres grandezas de España; pero lo que es verdaderamente grande y hermoso es su corazón.

De carácter independiente, le gustan poco los convencionalismos de la sociedad, y prefiere a la vida de la corte la que se disfruta en el seno de la naturaleza, más cerca de Dios que de los hombres. Por eso abandona con frecuencia su palacio de la calle del Pez, para vivir en sus posesiones de los montes de Toledo, donde monta a caballo, caza, se ocupa en la administración de sus vastos territorios y hace mucho bien a los pobres, socorriéndolos en sus necesidades y procurándolos medios de instrucción.

Es la condesa de Bornos de una gran cultura, lee y estudia mucho, pero no se cuida de lucir sus conocimientos que adquiere por satisfacción propia.

Es soltera, y vive respetada y querida por cuantos la conocen, y puede recorrer sola y como le plazca los montes de Toledo, en la seguridad de que solo recibirá homenajes.

De que la suerte de su patria no la es indiferente, acaba de dar elocuente muestra sacando de su caja diez millones de pesetas para el empréstito.

Mucho oro es, pero no es tan bueno y tan puro como el de su corazón.

La condesa de la Vega del Pozo.

Para las ocasiones es el dinero, y bien lo ha demostrado en esta ocasión la nieta de Sevillano.

Doña María Diego Desmaiseurs y Sevillano, duquesa de Sevillano, grande de España de primera clase, marquesa de Fuente de Duero, de los Llanos de Alguazas y condesa de la Vega del Pozo, ha tomado parte en el empréstito con cinco millones de pesetas.

Esto es algo, y la noble dama no demostró que en medio de la vida de piedad y devoción a que está consagrada, se acuerda de su patria y acude a tomar parte en las manifestaciones del sentimiento nacional.

La condesa de la Vega del Pozo es de las que saben dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

Lo que no ha dado nunca, ni nos parece que está dispuesta a dar, es su mano.

Pero la abra para los pobres y para la patria, y es muy justo decir que Dios la bendiga.

La marquesa de Perinat.

Dos millones cuatrocientos mil pesetas. Como esta cubana debía haber muchas. El duque de Alba, dos millones.

No dió mejor bote de lanza su antepasado en las tierras de Flandes. D. Gustavo Bauer, dos millones.

Este es portarse como digno hijo de aquel inolvidable D. Ignacio, que tanto quería a España.

El marqués de Torrelaguna, seis millones.

Es una de las mejores frases que ha dicho D. Martín Esteban.

El conde de Esteban Collantes, quinientas mil pesetas.

Hay que advertir que es periodista, para que resulte asombroso el donativo.

Hay que advertir que hay un poeta que da otras quinientas mil pesetas, el Sr. Cabestany, y con esto se acaba de completar el mérito de ese empréstito, que hace gritar desde ayer tarde: «Viva España!»

LA EMPERATRIZ EUGENIA

La suscripción de *El Imparcial* a favor de los soldados que vuelven de la guerra enfermos ó heridos, la encabeza hoy con un donativo de cinco mil pesetas la condesa de Teba, marquesa de Moya.

La ilustre dama que ocupó el trono de Francia se ha acordado de los títulos con que brilló de soltera en Madrid, para unirlos a la obra de caridad que su generoso corazón le ha dictado en favor de sus heróicos é infelices compatriotas, y es que en medio de las desventajas (y ninguna tan grandes como las que ella sufre) es grato recordar los días de sol en que sonreía la dicha.

La emperatriz Eugenia, brillando en el trono de Francia, gozó indudablemente de todos los esplendores del poder; pero de seguro que no fué nunca tan feliz como cuando era condesa de Teba.

Con ese nombre vino la primavera pasada a respirar las brisas de la patria, a pasearse por los cármenes de Granada, donde se deslizo su infancia, y con ese nombre acude hoy a la suscripción en favor de los bravos defensores de la patria.

La historia contemporánea consagrará muchas páginas a la esposa de Napoleón III, la emperatriz y regente de Francia; pero aquí en España, se proclamará de su grandeza por considerarla solo como la hermosa y solícita condesa de Teba, que brilló por su belleza y por su talento antes de que cifrase la imperial diadema y que tuvo rasgos tan hermosos como renunciar en favor de los pobres el importante donativo que como regalo de boda le hacía el Municipio de París.

Lejos del país en que nació, se acuerda de él y toma parte en sus aflicciones, y aquí, que se sabe agradecer y amar, habrá siempre cariño y respeto para la condesa de Teba.

FIRMA DE LA REINA

Esta mañana han despachado con su majestad la reina los ministros de Hacienda y Gobernación.

El señor ministro de Hacienda ha puesto a la firma de la reina los siguientes decretos:

Nombrando inspector jefe de inspección facultativa de montes de la dirección general de Propiedades a D. Luis Satorras, inspector de segunda clase del cuerpo de ingenieros del ramo.

Idem subinspector primero de la misma a D. José María Fenech, ingeniero jefe de primera clase.

Idem subinspector segundo a D. Bernabé Michelena, ingeniero jefe de segunda clase.

El señor Ministro de Hacienda dió cuenta a S. M. la reina del resultado que ofrecía la suscripción al empréstito, resultado que alcanzaba la cifra enorme de pesetas 592.313.500. La cantidad no era definitiva aún, porque todavía faltaban por comprobar algunos datos de varias provincias.

S. M. la reina reiteró su felicitación más expresiva al gobierno y al señor ministro de Hacienda.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.— Reales decretos restableciendo los juzgados que en otro lugar indicamos.

FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Manila 16.
Recibido a las 9-10 m.
Cuartel general de Cavite.
Capitán general al ministro de la Guerra:

Según noticias que recibí de Mindanao, reina tranquilidad en toda la isla.

En Iligan han sido ejecutados quince disciplinarios, condenados muerte consejo de guerra por títima rebelión.

Los moros tranquilos en todos los distritos de la isla, secundando los amigos a las autoridades en persecución resto disciplinarios rebeldes, que parece pretenden internarse valle de Agusan.

Tranquilidad también en Joló; más teniendo en cuenta especiales circunstancias isla y origen reciente movimiento, dispongo reforzar guarnición con cien hombres infantería de marina, que bastarán con los artilleros y marina allí existente para prevenir cualquier grave contingencia.

LA PAZ Y LA GUERRA

Publica el New York Herald un artículo le sumo alcance, que no puede menos de causar preocupación y extrañeza, así porque parece marcar un cambio de conducta en su modo de apreciar las relaciones entre España y los Estados Unidos...

Dicho artículo merece ser leído con especial estudio, porque todas sus palabras están medidas y pesadas, según se deduce de su contexto, y sus indicaciones tanto van encaminadas á los gobiernos de allá como á la opinión en Europa.

Lo reproducimos textualmente, reservándonos el comentario después de copiar sus últimas líneas.

«Tengamos paz, pero si desgraciadamente ha de venir la guerra, los Estados Unidos deben tratar de tener la razón y el apoyo moral de su parte.»

«Si la poderosa escuadra del almirante Bance ha sido enviada á las Antillas como á una estación de invierno agradable para los oficiales y dotación, nos explicamos la maniobra; pero la presencia en aquellas aguas de una tan formidable fuerza naval, no es necesaria para ningún propósito de protección ó precaución legítimas, y si el objeto es buscar una disputa con España ó obligarla á la guerra, estamos tentados á preguntar: ¿dónde está el comodoro ó cuál es el propósito de Mr. Cleveland?»

«El patriotismo americano siempre estará dispuesto á defender una causa justa á costa de cualquier sacrificio de sangre ó de dinero, como ya lo hizo en 1861-65; pero al gobierno no le conviene entrar en guerra con España sin antes arrojar toda la responsabilidad sobre ella, como Prusia arrojó sobre Francia la responsabilidad del deplorable conflicto de 1870.»

«El pueblo americano acaba de conquistar la agradecida admiración de Europa por la espléndida vindicación de su inteligencia, honradez y patriotismo contra un asalto populista que amenazaba la paz tanto como el honor y la prosperidad de la nación. Con el arreglo amistoso de la cuestión de Venezuela, Mr. Cleveland y lord Salisbury han añadido una victoria más á las muchas ya conseguidas por la diplomacia pacífica.»

«Lo mismo que el triunfal viaje de Li-Hung-Chang alrededor del mundo, la visita amistosa del emperador de Rusia á Inglaterra y Francia, y el oportuno aviso dado por lord Salisbury desde Guildhall del peligro de la Turcofilia Gladstoniana, el feliz resultado de la elección y las negociaciones venezolanas no son más que nuevas pruebas del universal sentimiento de paz que en esta era de avanzada civilización ha implantado al espíritu guerrero de otros tiempos.»

«Esta es, pues, la ocasión oportunísima para que dos grandes naciones como los Estados Unidos y España, la una con sus exuberantes millones de anglosajones, amantes de la paz, y la otra con su famosa hidalguía y su valiente pueblo, extenuado ya por los incalculables sacrificios que la insurrección cubana le impone, se dediquen á cultivar la paz y la prosperidad.»

«No pueden calcularse los resultados que podría tener un rompimiento entre ambos países, pues es sabido que «la guerra es contagiosa.» La sola posibilidad de tal guerra es de deplorar, y, si es posible, debe evitarse. Pero si desgraciadamente la guerra ha de estallar, la prensa y el pueblo americano deben cuidar de que los Estados Unidos tengan absoluta razón, á fin de conseguir las simpatías y el apoyo moral del mundo civilizado.»

«El valor que este apoyo moral tiene para cualquier nación antes de entrar en guerra, es simplemente incalculable. Sin ese apoyo, Inglaterra, con todos sus ejércitos y escuadras, no se atreve á hacerla. Bismarck lo consideró siempre como una necesidad esencial, y éste ha sido uno de los secretos públicos de aquel notable esta-

disto. Con igual prudencia Lincoln esperó pacientemente á que sonara el cañonazo de Sumpter, que dió la razón á los Estados Unidos y justificó aquel terrible conflicto ante la conciencia de la nación y los ojos del mundo. Aquel cañonazo quitó á los confederados todo derecho é hizo de los cuatro años de lucha que siguieron, una guerra justa en defensa de la Constitución y perpetuidad de la república; dió á la causa de la Unión el apoyo moral, que hizo que su glorioso triunfo no fuese más que cuestión de tiempo, y aseguró su justificación en la historia de las generaciones venideras.»

«Ese apoyo moral, basado en el derecho, la conciencia y la justicia, es el que deben asegurar los Estados Unidos antes de entrar en hostilidades con España.»

«Si la guerra ha de venir, que la declare España, y que sobre ella pese la grave responsabilidad de sus terribles consecuencias.»

La lectura de este escrito en aquel gran periódico, que suele reflejar la opinión de su país, ha suscitado en nosotros grandes dudas sobre su sentido y propósito.

De una parte diríase que es un alto que da á ciertas demasías posibles entre los jingostas ó patriotas de allá y aun en el gobierno de Washington.

Sus predicciones en favor de la paz, sus censuras á toda política agresiva iniciada por los Estados Unidos, su empeño de rehuir ante el mundo la responsabilidad de cualquier conflicto con nosotros, revelan una tendencia pacífica y amiga de la justicia, muy contraria á cuanto hasta aquí ha venido sosteniendo el New York Herald.

Pero penetrando más en el fondo y dando de lado á optimismos ilusorios, como aconseja la triste experiencia en lo que procede de aquel país, no podemos menos de abrigar recelos y temores sobre la sinceridad de esos cánticos á la paz, ó por lo menos sobre la interpretación egoísta y utilitaria que en la gran república americana se da á los ideales sagrados del derecho, de la humanidad y de la justicia que tanto invoca.

Porque, si bien se mira, las palabras de elogio que tiene para Inglaterra se refieren á los actos en que Inglaterra ha dado la razón á los norteamericanos, y todo aquello que celebra como triunfo de lo razonable y de lo justo, es solo en cuanto cede en ventaja del predominio yankee.

Más, aparte de estas consideraciones que resultan de orden secundario ante la magnitud de la tesis que plantea, no hemos de fijar principalmente en ese empeño insistente que pone en afirmar, aconsejar y persuadir de que si sobreviene una guerra entre España y los Estados Unidos, sea España quien la declare para que sobre ella caiga la responsabilidad de los inmensos estragos y contra ella estén los sentimientos humanitarios del mundo civilizado.

Pero, vamos á cuentas y prescindamos, en la discusión, de frases retóricas que pudieran envolver pérfidos designios. ¿Qué se entiende por declarar una guerra? ¿la proclamación oficial de la ruptura de hostilidades, ó la serie de agravios y desafueros cometidos en daño del honor y del derecho de una potencia?

Un ejemplo: un caballero ofende el buen nombre de otro de palabra, ó por segunda mano le hiera en su honor; su conducta altanera y provocativa le hace la vida imposible en el concepto en que la estiman los hombres de bien; si el ofendido se ve en el caso de exigir la satisfacción ó la reparación adecuada, ¿quién es responsable de la colisión entre aquellas dos personas?

Por lo tanto, ya que de tal amor se concentra poseído el gran periódico neoyorkino hacia la paz, el derecho y la justicia, ejerza los poderosos medios de su influencia civilizadora en apartar á sus compatriotas de esa odiosa y abominable protección á los asesinos é incendiarios de la manigua; persuádalos de que España sostiene en Cuba la causa de la civilización y del derecho, y que, sin España, ese hermoso pedazo de tierra americana será un montón de ruinas, entre las cuales pululan la demagogia sangrienta y la anarquía más frenética, contagiosas, mucho más contagiosas que la guerra, sobre todo para los países vecinos.

No, España no declarará la guerra á los Estados Unidos, pero no tolerará tampoco mancilla para su honor ni agresiones para su integridad, aunque tuviera que sucumbir en la demanda de la razón y del derecho.

Del crimen monstruoso que encarnaría una provocación ó una agresión de los Estados Unidos contra nosotros, fundados en sus millones y en su poderío, ellos y solo ellos serían los responsables ante Dios y ante la historia.

La sangre derramada caería sobre sus conciencias, y al fin y al cabo les llegaría la hora del castigo, como llegó á pueblos é imperios más poderosos, porque hay un Dios de justicia en el cielo, y la humanidad no ha vivido tantos siglos en la tierra para volver á los tiempos de la barbarie, en que olo trufaban las violencias brutales y las depredaciones codiciosas del más fuerte.

Se ha puesto á la venta la preciosa comedia del Sr. Jurado de la Farra, titulada Sinceridad, estrenada con tan lisonjero éxito en el teatro de la Comedia.

CUBA

DE LA AGENCIA FABRA

Nueva York 17.

(Vía cable Londres Bilbao.)

Un despacho de la Habana fechado hoy da cuenta de las brillantes operaciones militares realizadas por el general Jiménez Castellanos en el Camaguey. Después de liberar á la guarnición de Casorro, asediada por los insurrectos, obligando al enemigo á levantar el cerco, hizo un movimiento en dirección á San Miguel.

En el trayecto sostuvo ocho combates victoriosos con las partidas rebeldes, capitaneadas por Máximo Gómez y Calixto García; y por fin, en las inmediaciones de San Miguel derrotó por completo al enemigo.

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Llegada del «Santo Domingo».

Habana 16.

(Recibido el 17 á las doce de la noche.)

Ha fundeado el vapor Santo Domingo. Durante la travesía han fallecido tres soldados de viruela.

B. MARTINEZ.

Suscripción patriótica.

Habana 16.

Se han reunido en la Intendencia numerosos representantes de la industria, del comercio y de la Banca para tratar si habían de contribuir ó no al empréstito.

Por la premura del tiempo acordaron no suscribirse, aceptándose con gran entusiasmo la iniciativa de don Prudencio Rabell, de abrir una suscripción nacional para contribuir á los gastos de la guerra, y que el mismo encabezó con 10.000 pesos.

Todos los allí presentes contribuyeron también, llegándose á reunir en esta primera lista la cantidad de 55.000 duros.

En todas partes se comenta con entusiasmo esta patriótica idea del señor Rabell, que ha sido felicitado por el gobernador interino.

B. MARTINEZ.

Noticias del Camaguey.

Habana 17.

(Recibido á las doce de la mañana.)

El cañonero Magallanes ha fundeado en este puerto, trayendo noticias de Puerto-Príncipe.

La columna mandada por el general Jiménez Castellanos, llegó á Casorro, habiendo sostenido durante el camino 18 combates.

De regreso á San Miguel, sostuvo nuevos encuentros.

El enemigo ha sido en todos ellos mucho más numerosos que nuestras tropas.

Los rebeldes iban mandados por Calixto García y Cebrero, habiendo sufrido grandes bajas.

La artillería de la columna ha disparado 43 cañonazos.

Las tropas han gastado 105.870 cartuchos.

Hemos tenido 20 muertos, heridos un comandante, un teniente y 103 individuos tropa. La mayoría leves.

El enemigo ha destruido por completo á Guaimano.

Los peninsulares que se negaron á dar dinero á los bandidos insurrectos fueron asesinados.

B. MARTINEZ.

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana 16.

(Recibido á las 8:55 a.)

Batallón de Galicia y guerrillas, en la noche del 14 asaltaron campamentos de insurrectos en Monte Soledad (Villas), matando cabecillas Manuel Gordo y Aurelio Audet, con ocho más identificados, entre ellos dos titulados oficiales; además hicieron seis prisioneros y cogieron armas, municiones y caballos.

Nosotros tuvimos un herido. Emboscada próximo Dos Bocas, sorprendió al enemigo que pretendía atacarla, haciéndole dos muertos.

Tuvimos dos heridos. Partes de provincias sin importancia, resultando en ligero encuentro 17 muertos y tres prisioneros del enemigo.

Por nuestra parte tuvimos un muerto, heridos segundo teniente morivizados don Juan Arias Alonso y cinco de tropa.—Ahumada.

Habana 16.

(Recibido á las 9:45 a.)

General en jefe, desde campamento cafetal Sorra, me ordenó anoche trasmitir á V. E. lo siguiente:

Continúan operaciones reconocimientos en interior Lomas, por combates parciales, haciendo prisioneros; partidas rezagadas último estado de hambre y miseria.

He reconocido ahora la zona entre línea Mariel y la de Bahía Honda á Candelaria; el avance se hace por columnas capaces de batir núcleo de Maceo, que seguirá combates en retirada.

Divididas Lomas en dos grandes zonas; al Norte González Muñoz, que comprende Brujo, San Diego, Tapia, Caacajicara, San Miguel, Costa Norte, Cabañas, Asento, Rosario, Rubí, Manolita, San Blas y Aguacate, al Sur las fuerzas á mis órdenes, que voy por el centro dispuesto á acudir donde convenga.

Después de operación general y reconocidas Lomas hasta San Diego Baños, la parte batida quedará dividida en zonas de batallón y brigada, según importancia de partidas locales, suponiendo núcleos principales á la parte Sur, por mayor abundancia de recursos y no batida hasta ahora, á la que me dedicaré con preferencia.—Weyler.

Lo digo en cumplimiento.—Ahumada.

Efemérides de la guerra.

17 de noviembre de 1895

Señálase gran masa de insurrectos hacia

Sancti-Spiritus, en donde se concentran las tropas de las Villas. Sin cotización.

CHARADA

Blandi el puñal contra todo, mas se interpuso tres-cuarta, y una-dos á terci-cuarta en vez de matar á todo. Atendida por dos-cuarta, tres-cuarta sanó del todo, y una perdonado á todo, gracias á segunda-cuarta.

Solución á la anterior

EMILIA.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 17

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 16, DEL 17. Includes items like Duda perpetua al 4 0/0 int., Duda perp. 4 0/0 est. (1891), etc.

Telegrama Max Propper y C.

Barcelona 17, 4 t. Interior, 62.00. Exterior, 78.00. Amortizable, 72.85. Cubas 1886, 00.00.

DIOS APRIETA, PERO NO AFOGA



—Ustedes no lo tomen a mal, pero ya ven que sé cubrirme solo

Idem 1890, 00.00. Nortés, 00.00.

EN EL CORRO

Interior: fin corriente, 62-25 papel.

AVISOS UTILES

El miércoles 18 del corriente se abrirá al público el establecimiento titulado Galicia, donde la colonia gallega puede desde ese día surtir á precios módicos de varios artículos de aquella región.

CHOCOLATES DE SANTIAGO

Conservas-La Noyosa. Vinos del Río.

BORDADORES, 2

ESPECTACULOS PARA EL DIA 18

TEATRO REAL.—8.—F. 16 de abono.—Tur no 1.—Lobengrin. ESPAÑOL.—8 1/2.—Semiramis ó la hija del aire.—La presumida burlada. COMEDIA.—4 1/2.—Las damas negras.—Varios sobrinos y un tio (estreno). NOVEDADES.—8 1/2.—El más sagrado deber.—Los intrusos. LARA.—8 1/2.—P. 24 de abono.—T. 3.º par.—La rebotica.—Primer medalla.—Las tres rosas.—Tocino del cielo. ZARZUELA.—8 1/2.—Cuadros disolventes.—Los dineros del sacristán.—El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.—El chaleco blanco.—Banda de cornetas. APOLO.—8 1/2.—Las zapatas.—(Cinematógrafo por Charles Kall).—La verba de la Paloma.—Los golfos.—(Cinematógrafo por Charles Kall).—Las mujeres. ESCLAVA.—8 1/2.—Via libre.—Los acrobatas.—Las ampolas.—La marcha de Cádiz. MARTIN.—8 1/2.—De pito á pito.—La tonta de capriote (estreno).—Gedeón.—La tabona. TEATRO DE PARISH.—8 3/4.—El rey que robó. Buñaca con entrada, 2 ptas.—Entrada general, 30 cént. ROMA.—8 1/2.—El uno y el otro.—Su majestad la tiple.—Charivari.—La tonta de los milagros. CRONOMETROGRAFO (Montera, 10).—Entradas de 4 7 tarde y 8 1/2 á 12 noche.—Entrada, 50 céntimos. MOVUOGRAFO.—(Alcalá, 4).—Fotografía animada en colores y combinadas con el gramófono. Secciones cada media hora de 3 1/2 á 4 7 de la tarde, y de 8 1/2 á 11 1/2 de la noche.

sería preferible una seguridad por más que esta fuese cruel.

—Soy de vuestro parecer, caballero, pero no puedo hacer nada en ello.

El ex capitán de federados dió las gracias al director y salió del asilo.

—La cosa era completamente cierta... se decía al volverse al hotel. Rosa es la hija de Juana Rivat y se ha escapado para irse con su madre... Rosa es por lo tanto hermana de María Blanca de quien se cree madre la señora Rollin... el abate de Areynes es su protector... este es el que salvó á Juana Rivat y él es el que me ha visto robar á las chicas ¿En dónde diabla estaba oculto?... porque después de todo él no ha podido salvar á la madre sino después de haber robado yo á las niñas... toda esta gente es muy peligrosa... ¡hay que andar listo!

Y Servais Duplat completó su pensamiento con un ademán aterrador, mientras que su fisonomía tomaba una expresión siniestra.

LX

Gilberto Rollin no se había equivocado acerca del resultado que debía tener fatalmente la vergonzosa violenta escena que hemos relatado á nuestros lectores.

El objeto principal que le había guiado al provocarla, había sido el pronóstico que habían hecho los médicos, diciéndole:

«Ninguna emoción ni sacudida, ó el equilibrio del cerebro, que ya está resentido, desaparecerá por completo.»

El miserable había encontrado el medio de precipitar este terrible desenlace, que hubiera podido evitarse teniendo algún cuidado.

Cuando Enriqueta volvió de su desmayo tenía ya turbada la razón.

Esto lo vió perfectamente Gilberto.

La locura de Enriqueta se manifestó por espantosas divagaciones y extrañas alucinaciones, sin que en ninguna de sus incoherentes palabras saliese de sus labios la más pequeña alusión á la escena que acababa de tener lugar.

Esto tranquilizó á Gilberto, que temía que Enriqueta, en su demencia, no evocase el recuerdo de sus infamias y sus crímenes.

—¡Está bien loca!—se dijo con alegría feroz.—¡Está bien loca!... ¡Ya está lo mismo que si estuviera muerta!... ¡Soy el amo!

Enviado al pso de Grancey este telegrama:

Venid. Urgente.

Y permaneció en el cuarto de la señora Rollin esperando la visita de su cómplice.

Comprendía que éste era muy listo y quería consultarle.

Grancey estaba en su casa y recibió el aviso. Perplejo y lleno de intranquilidad, se fue apresuradamente al hotel de la calle de Vaugirard.

Cuando anunciaron su llegada, Gilbertó cerró con llave las puertas del cuarto de Enriqueta para que nadie pudiese llegar hasta allí, y se dirigió precipitadamente á sus habitaciones para recibir á su amigo.

—Vuestro telegrama me ha dado mucho en qué pensar—dijo.—¿Qué pasa? ¡Decídmelo pronto!

—La situación ha cambiado de repente por completo.

—¿En qué?

—Mi mujer está loca!

—Eso se puede interpretar de muchas maneras. ¿Cómo lo entendéis vos?

—En el verdadero sentido de la palabra... Loca de atar... loca rematada.

—¿Sin esperanza de cura?

—Ya lo creo... estoy seguro de ello.

—¿Qué dicen los médicos?

—La catástrofe estaba prevista por ellos mismos y no les extrañará... Además, no la conocen todavía... La explosión se ha realizado después de su visita de esta mañana... Habían recomendado que no tuvieran ninguna emoción.

—¿Y la ha tenido?

—Sí.

—¿Con qué motivo?

—A propósito de vos.

—¿Cómo!—exclamó de Grancey fingiendo sorpresa.

—Lo que ois!... He anunciado á la señora Rollin que os había elegido para yerno... No ha sido menester más.

—¡Muy halagüeño para mí!—dijo riendo el antiguo forzado.

—La escena ha sido terrible, y ya conocéis el resultado. Pero no nos entretengamos en ociosas explicaciones... vamos á nuestro objeto... ¿Qué debo hacer?

—No pensaréis en tener aquí á la señora Rollin!

—Se impone una casa de salud.

—Con un certificado legalizado de vuestro médico tenéis suficiente para poder internarla.

—Mañana tendré ese certificado... ¿vos estáis fuerte en derecho, no es verdad?

—Presumo de ello.

—¡Bueno! decidme entonces cual es la posición que tengo en esta casa en este momento.

—Tutor legal de vuestra hija, se os dan todos los derechos de tutor y tenéis la administración de la fortuna de vuestra hija... el estado de demencia de la señora Rollin, una vez demostrado legalmente, os deja el campo libre... vuestra mujer ha perdido todos sus derechos... aunque esta viva, es lo mismo que si hubiera muerto... Cuando vuestra hija sea mayor de edad, tendréis que darle cuenta de vuestra gestión, ó dársela á su marido si estuviese casada...

—¿Y tengo derecho á imponer mi voluntad á mi hija?

—Hasta cierto punto. Si vuestra voluntad está en desacuerdo con la suya, María Blanca puede pedir consejo de familia.

—¡Ah! ¡diablo! y puede exigir un miembro de familia que se forme ese consejo.

—Eso es indudable... ¿tenéis que temer la intervención de algún pariente?

—Sí. La del abate de Areynes, que es mi snemigo.

—¿Conoce el estado de la señora Rollin?

—Hoy no lo conoce, pero lo conocerá mañana.

—Pues si usa de su derecho y pide la reunión del consejo, esto sería muy peligroso para vos...

—Esto sería nuestra pérdida...

—Indudablemente, puesto que reuniría gente para constituir mayoría... una mayoría hostil... hay que ganar por la mano al abate de Areynes...

—¿Cómo? Explicaoos...

—Es necesario que el consejo de familia sea pedido por vos... tenéis acreedores...

—Desgraciadamente es verdad—dijo Gilbertó dando un suspiro.

—Está bien!... el acreedor, que es un animal que agobia y que mancha, puede ser muy útil en algunas ocasiones... ¿los vuestros son muy numerosos, verdad?

—¡Demasiado!

—Este es un mal que puede convertirse en bien... seguid mis razonamientos! Si dejais que el abate de Areynes pida la reunión del consejo de familia, á lo cual tiene perfecto derecho, hará que se nombre personas de su amistad y tendrá mayoría... Si tomáis la delantera podéis presentar personas que sean amigas, tales como comerciantes honrados á los que debéis dinero. Estos saben perfectamente que si no tenéis nada, vuestra hija tiene grandes rentas y pen-

sarán que con ellas pagaréis vuestras deudas y con esta esperanza harán lo que les digais, componiendo una mayoría que os será provechosa... Escoged aquellos á quienes debais mayor cantidad y seguid adelante. El abate de Areynes formará parte de este consejo si quiere asistir á él... puesto que no hay medio de eliminarle, pero como se tiene mayoría en contra, no podrá hacer nada... ¿qué pensáis de mi razonamiento?

—Que es inatacable... pero queda un punto muy delicado.

—Cual.

—El notario de la familia encargado de la administración judicial de la fortuna del difunto conde de Areynes no me honra con su simpatía... está muy lejos de eso... obrará contra mí.

—¿Qué importa?... no tendré más remedio que someterse al consejo de familia... Pedidle cuanto antes, y si él presenta la más pequeña objeción, salidle al paso presentándole el punto flojo del testamento del conde de Areynes, y entonces se callará... El consejo de familia convocado por vos os dará una fuerza irresistible. Este será el que os ayude para atacar el testamento... no tengáis miedo, seremos los amos... daos prisa en obrar tan pronto como tengais en vuestro poder los documentos que hacen falta...

—No vacilaré un momento... ¿Teneis noticias de Servais Duplat?

—Noticias muy incompletas y lacónicas... habla de un pequeño viaje que tiene que hacer, pero como sus intereses son los nuestros no hay nada que temer y podemos tener confianza.

—El pso de Grancey se marchó del hotel, y Gilbertó se volvió á las habitaciones de su mujer.

Enriqueta estaba en la misma situación. Después de las crisis de violenta locura, venían momentos de completa prostración.

Gilberto pensó que podía sin ningún inconveniente permitir á María Blanca que volviese á ocupar un puesto al lado de la enferma.

La joven acudió en seguida.

El padre la cogió las manos, atrayéndola hacia sí, y fingiendo una voz dolorida que consiguió engañarla, dijo:

—Tu pobre madre está completamente perdida; ya me lo temía yo, hija mía... El doctor Germain y Luciano de Kernel lo habían ya previsto... Apenas creían posible curarla. Pero la crisis que se ha presentado sin ningún motivo y tan de repente, no me hace creer que

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 18
Hoy es el día 18 de noviembre. La Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo...

QUIJOS PARA EL DIA 18
Se gran el jubileo de Cuencas. Horas en la parroquia de San Justo...

CASAS DE SOGORRO
El día 18 se asistieron en las de esta capital 83 accidentes...

SILIO DE LA NOCHE
En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acedera...

BANCO DE ESPAÑA
Se avisó a D. Tomás Hernández Ramos, aspirante aprobado...

EXTRAMIENTOS
El día 16 se ha dado sepultura a Nuestra Sra. de la Almudena...

GOBIERNO MILITAR
Servicio de la plaza para el día 18 de noviembre...

LA ESCUELA DE MARIA
La Escuela de María celebra su ejercicio en el oratorio del Caballero de Gracia...

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO
OFICINAS DE CALALÁ, 6 Y 8
TELÉFONO 517-MADRID

Señora del Perpetuo Socorro, calle de Garcilaso (Chamberí) celebrará una solemne novena en honor de la Virgen Inmaculada...

En sufragio de los difuntos de la cofradía de la Santa Cruz, se celebrará una misa...

ALMONEDA de ricos muebles, etc. música a 0'50 pieza. Puercarral, 26.

PIANOS
Venta, alquiler, rentas, cambios, etc. música a 0'50 pieza. Puercarral, 26.

TEATRO REAL
Se cede medio palco turno 1.º y palco plaza. Razón, Goya, 10.

ALMONEDA POR CIRCUNSTANCIAS de familia se deshace rico mobiliario y tapices. Victoria, 101.

ANTIGÜEDADES
URGE VENTA. Sillería y mesas doradas, cuadros, relojes, chimenea, etc. Puercarral, 26.

MODAS
Gran surtido de sombreros para señoras y niñas; todas las semanas se reciben los últimos modelos de París. Precios módicos. 8, Caballero de Gracia, 8, ent.º deca.

MANGUITOS
de piel se arreglan y ponen forros a precios módicos. Puercarral, 26.

IMPOTENCIA
especialidad y eficacia. La curan los célebres médicos (especialistas del Dr. Morales). Calle de Gracia, 29, Madrid. Precios módicos. 8, Caballero de Gracia, 8, ent.º deca.

SELLOS
corro, grandes y pequeños, para todas las necesidades. Puercarral, 26.

MATRIMONIOS
Hay muy buenas proporciones para casarse legalmente y con capitales de 3.000 ptas. a 300.000, y una muy buena para un médico, aunque no tenga título. Se trata muy formalmente, con absoluta reserva y mejor que en el extranjero. Dirección con sello a D. Felipe Jiménez, calle de Calvo Asensio, 5, Madrid.

La Gran Antilla
Fabrica de chocolates sin adición de azúcar. Prudhense, 39, Mayor, 39. Teléfono 164.

GRATIFICACIÓN
a la persona que hubiere encontrado y devuelto a la custodia de Santo Domingo, 11, 2.º, un cuello de seda, dorado de moaré, perdido por las calles de Gracia, en la mañana del día 16.

PIANO
VERTICAL CASI NUEVO. Tudesca, 45, 2.º.

PÉRDIDA
de una perla, pelo negro, grande, atende por nombre Vely. Se agradecerá al que presente: Isabel la Católica, 14 duplicado, portería.

Visita de hospital: Manila, tercer capitán. Reconocimiento de provienciones: Pineda, segundo capitán.

ALMONEDA de ricos muebles, etc. música a 0'50 pieza. Puercarral, 26.

PIANOS
Venta, alquiler, rentas, cambios, etc. música a 0'50 pieza. Puercarral, 26.

TEATRO REAL
Se cede medio palco turno 1.º y palco plaza. Razón, Goya, 10.

ALMONEDA POR CIRCUNSTANCIAS de familia se deshace rico mobiliario y tapices. Victoria, 101.

ANTIGÜEDADES
URGE VENTA. Sillería y mesas doradas, cuadros, relojes, chimenea, etc. Puercarral, 26.

MODAS
Gran surtido de sombreros para señoras y niñas; todas las semanas se reciben los últimos modelos de París. Precios módicos. 8, Caballero de Gracia, 8, ent.º deca.

MANGUITOS
de piel se arreglan y ponen forros a precios módicos. Puercarral, 26.

IMPOTENCIA
especialidad y eficacia. La curan los célebres médicos (especialistas del Dr. Morales). Calle de Gracia, 29, Madrid. Precios módicos. 8, Caballero de Gracia, 8, ent.º deca.

SELLOS
corro, grandes y pequeños, para todas las necesidades. Puercarral, 26.

MATRIMONIOS
Hay muy buenas proporciones para casarse legalmente y con capitales de 3.000 ptas. a 300.000, y una muy buena para un médico, aunque no tenga título. Se trata muy formalmente, con absoluta reserva y mejor que en el extranjero. Dirección con sello a D. Felipe Jiménez, calle de Calvo Asensio, 5, Madrid.

La Gran Antilla
Fabrica de chocolates sin adición de azúcar. Prudhense, 39, Mayor, 39. Teléfono 164.

GRATIFICACIÓN
a la persona que hubiere encontrado y devuelto a la custodia de Santo Domingo, 11, 2.º, un cuello de seda, dorado de moaré, perdido por las calles de Gracia, en la mañana del día 16.

PIANO
VERTICAL CASI NUEVO. Tudesca, 45, 2.º.

PÉRDIDA
de una perla, pelo negro, grande, atende por nombre Vely. Se agradecerá al que presente: Isabel la Católica, 14 duplicado, portería.

ALHAJAS - ANTIGÜEDADES
Los Sres. Harris y C.ª, de Londres, compran alhajas, collares de perlas, diamantes y brillantes; también joyas esmeraldas y toda clase de piedras finas; además objetos antiguos, como porcelanas, jarrones, telas, tapices, bordados, alfileres, collares, etc. En Madrid, Caballero de Gracia, 22, pral. (Horas, de 10 a 11 de la mañana y 3 a 5 tarde.) En Londres, 127, Regent-Street.

FARMACIA
y buena casa se venden en la provincia de Segovia. Produce la Medicina 4.500 ptas. anuales. En caso de no convenir la compra de la casa, se arrendaría ésta por el plazo que se conviniere. Dirigirse: Hijos de Urbarrán, Imparciales, 1, y sucesor de Moreno Miquel, Arrenal, 2, Madrid.

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS LOGROÑO (RIOJA)
Directores, SEÑORES DE LÉPINE
'ROYAL CLARET' vino tinto, elaboración 1822 y C.ª
'EL DIAMANTE' vino blanco, elaboración SAUTERNES.

Fábrica de fereetros metálicos
Marina Española, 1, Madrid
Catálogos gratis a los señores ferrereros de provincias que los soliciten.

ENSEÑANZA LIBRE
Preparación para obtener el grado de bachiller en enero y junio próximos, aunque no se tenga aprobada ninguna asignatura, y los de Lic.º en derecho, ciencias en breve tiempo y carreras especiales. Se remiten prospectos enviando sellos.

ARMARIOS LUNA 50 Ptas. Alcobas Luis XV, comód. Abada 2, pl.º

PRESTAMOS
Todo su valor por alhajas y papeles de valor. Puercarral, 26, pral.

PASCUAL, dentista.
Reforma las inservibles. Precios económicos. Consulta y calma el dolor gratis. Puercarral, 26, pral.

COCHES DE PLAZA
Muy baratos se venden seis trenes completos y dos claros. Sr. Estruch, Purosas, 7, 4.º, de diez a doce.

100 JUEGOS
de bastones con sus alzapallos a 2 pesetas, 500 sillas a 3,50 pesetas, 500 idem novedad a 8 pesetas, 500 de cuero desde 10 pesetas. Alcobas Luis XV barcelonés. Elegantes armarios de luna. Especialidad en la piqueta. Salomones y barquillos forrados. Somovilla, 8, 8, 8.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Puntos en que se halla de venta en el extranjero.

BUENOS AIRES... D. Luis Cambay, calle de San Juan, 549.

LISBOA... Sra. Repullés, rua Aurea, 146.

PARIS... D. Adriano M. Lanuza, rue Lafontaine, 80.

Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre.

Mme. Michel, id. 181, id. de Capucines.

Mme. Veuve Drillien, id. 46 idem Montmartre.

Mme. Schneider, id. 50, id. id.

Mme. Lepointe, id. 213, id. de Capucines.

Mme. Lemaitre, kiosque 34, boulevard des Italiens.

Mme. Alhanne, kiosque 172, rue Saint-Lazare.

Mme. Denax, kiosque, 246, boulevard des Capucines en face la «Grand Hotel».

Mr. Victor Benquet, librairie.

Mr. Sansonin, kiosque de journaux allei Lafayette.

R. Orive, Bodega Española.

D. Luis González.

Mr. L. Robin, 17, rue Vital-Carles.

Sgr. Luigi Rossi, Chiosco, Piazza di Spagna.

SORDOS
El notable inventor Sr. Ruiz María, quien ha beneficiado a los sordos con su invento, presta a la humanidad, la resolución del difícil problema de dar oído a los sordos en el acto, por lo que S. M. la reina le ha concedido su Real Permisivo. Dicho señor se ha instalado en esta corte, Infantes, 18, pral. Consulta todos los días, de 10 a 4 y de 2 a 4, y remite prospectos gratis mandando sellos para contestar.

EL SEÑOR D. ANGEL LOPEZ Y ALVAREZ
ha fallecido a las 7 y 1/2 de la mañana de hoy a los 76 años de edad habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.
Su desconsolada viuda doña Trinidad Palacio y Haza, su hermana política, su sobrina doña Milagros Palacio y demás sobrinos y parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 18 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de las Maldonadas n.º 1, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

Se suplica el coche.—El duelo se despide en el cementerio.

ALMONEDA VERDAD: SALÓN de espejos, piano, cortinas y muebles magueados. Abada, 29 y 30, ent.º izqda.

AMA DE CRIA PARA CASA DE señoras y niños. Razón, Montero, 17.

SRA. FRANCESA CEDE GABINETE a persona estable. Principio 12.

POR FUERTE QUE SEA. SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas

TOLEDO. HOTEL DE CASTILLA
Lujosas habitaciones. Buena mesa; pensión, 10, 15, 30 y 15 pesetas.

PEDRO DOMEQ
EXPORTADOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA
Casa fundada en 1730
DESTILADOR
COGNAC FINE CHAMPAGNE
Píase en todos los hoteles, cafés, fondas, restaurantes y ultramarinos.

OCTAVO ANIVERSARIO DE DON JUAN RODRIGO Y MARTINEZ
que falleció el día 15 de noviembre de 1888

Todas las misas que se celebran el día 19 del corriente en la parroquia de San Sebastián, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor. La misa funeral de aniversario que se celebrará a las diez de la mañana en dicha iglesia es igual al día 19, será también aplicada en sufragio del alma del finado.

Su viuda ruega a sus parientes, amigos y almas piadosas le encomienden a Dios.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid Alcalá concedieron, respectivamente, 100 y 40 días de indulgencia a todos los felices de esta diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que recibieren o parte de rosario que rezaren en sufragio del difunto, rogando a Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

EL EXCMO. SEÑOR Don Francisco de Arizcun y Tilly
MAYORDOMO DE SEMANA DE S. M.

HA FALLECIDO EL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 1896 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

D. E. P.

La Excmo. Sra. D.ª Gabriela Flórez de Ibañez de la Rentería, viuda; su hija, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

Por expresa voluntad del finado no se reparten esquelas ni se invita al entierro.

¿QUERÉIS curaros, vosotros los que padecéis rema, venéreo, sífilis, herpes, etc. Pues para conseguir vuestro propósito, seguid, únicamente, el remedio que tomar la ESPECIEA ANTIFÉRRICA de Agostini y Bouscled, que cuesta 15 pesetas en todas las buenas farmacias y que como siempre cura, resulta la más barata de todas. Desconfiad de las imitaciones.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO
AGENCIA DE RICARDO STORE
ANUNCIOS POSICIONALES
VALLEJO

LA SEÑORITA DOÑA MARIA DEL PILAR ARREDONDO Y MIÑO
ha fallecido el día 17 de noviembre de 1896, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su director espiritual, su hermano D. Manuel Arredondo, Marqués de San Juan Nepomuceno; sobrinos y demás parientes.

Suplican a sus amigos le encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 18 del actual, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Sal, n.º 8, a la sacramental de San Justo.

Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

LA SEÑORA DOÑA MARIA BASILISA MUGICA Y BEITIA
ha fallecido el día 17 de noviembre de 1896 después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus aflijidos nietos D.ª Elisa, D. Carlos, D. Francisco, D.ª Antonia, D.ª Dionisia, D.ª Beatriz, D.ª Elena de Urbarrán; hijos políticos D.ª Dionisia Obieta y D. Feliciano de Urbarrán; sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos que por óvido no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 18 del actual, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle Mayor, n.º 73, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

su esfuerzo puedan tener éxito, y mi última esperanza se ha desvanecido. Y para engañar mejor a su hija, el miserable consiguió verter algunas lágrimas, y extendiendo la mano hacia el lecho en que descansaba Enriqueta, siguió diciendo: —Mira a tu pobre madre... Aunque su cuerpo está vivo, su razón no existe ya... Ha muerto para nosotros... Sólo tú me quedas ya; hija mía!... ¡Tú sola! ¡Oh! cuánto te amaré!... Reemplazará a tu madre... buscaré tu felicidad... y te demostraré muy pronto que esta es la que yo busco con afán. Y aparentando maravillosamente una gran ternura paternal, volvió a estrechar a María Blanca contra su pecho, aparentando no poder contener sus sollozos, mezclados con los de la joven. María Blanca se desprendió dulcemente del abrazo con que la estrechaba su padre, y se fue a coger una de las manos de Enriqueta, balbuciendo: —Madre mía!... ¡pobre madre mía! La loca se incorporó con un movimiento rígido y automático, diciendo con ronca voz: —¿Por qué me llamas tu madre?... Tú no eres mi hija... véte... no te conozco. Y rechazó violentamente a María Blanca, la cual, perdiendo el equilibrio, cayó de rodillas. Gilberto la levantó. —Ya lo ves hija mía, está loca furiosa—dijo separándola del lecho, como si quisiera defenderla,—sería capaz de pegarte inconscientemente... no es posible continuar aquí... correías peligro... vete a tu cuarto. —No, no, padre mío—dijo María Blanca bañada en lágrimas—os ruego y os suplico que me permitáis continuar al lado de mi madre... yo sabré calmarla, creedme; yo no tengo nada que temer... dejadme que la cuido... ¡quién sabe si con mi cariño y mi ternura no se la podrá devolver la razón! En aquel momento redoblaba la crisis. Enriqueta daba gritos agudos, como si estuvieran ahogándola; agarrándose a las cortinas de la cama y desgarrándolas furiosamente. Gilberto se llevó a María Blanca, que estaba aterrada a pesar de los esfuerzos que hacía para dominarse. —No insistas más, querida mía—le dijo—al dejarte aquí sería insensato y criminal... quizás creerías que yo también me había vuelto loco... yo haré que alguien vele al lado de tu madre. Vete a tu cuarto y esperemos que vengan los médicos. María Blanca obedeció ardiéndole la cabeza,

con el corazón desgarrado, y se fue a su habitación. Gilberto dió orden a la doncella de instalarse al lado de su ama y no dejar entrar a su hija bajo ningún pretexto. Tenía necesidad de salir inmediatamente para poner en obra el consejo de Grancey. El asunto urgente y principal era convocar el consejo de familia que necesitaba y para el cual tenía que asegurarse del concurso de las personas con quienes podía contar. Cuando volvió al hotel a la hora de la comida, había conseguido hacer de sus principales acreedores cómplices dóciles, haciéndoles entrever la esperanza de un pago inmediato. Yo no tenía más que esperar a los médicos. Después de una noche muy tranquila, se dirigió a ver a su mujer, cuya situación, naturalmente no había variado desde el día anterior, y se sentó junto a la cabecera de la enferma, después de dar orden prohibiendo que María Blanca entrase en el cuarto durante su visita. Como el día anterior, el doctor Germain y Luciano llegaron al hotel a las diez en punto. Gilberto salió a recibirlos en la pieza inmediata. El fingido desolado aspecto de aquel malvado llamó la atención del médico de cabecera. —¿Hay alguna novedad?—preguntó lleno de ansiedad. —Sí, doctor. —¿Una crisis? —¿Una crisis espantosa... vais a ver hoy una pobre criatura que no tiene ya razón... la señora Rollin está loca... completamente loca... y para colmo de desgracia está loca furiosa. Luciano de Kermol se puso pálido. —Vamos a verla... dijo en el momento. Gilberto se dirigió al cuarto de la enferma. La señora Rollin estaba sentada en la cama con la mirada fija y extraviada, rodeada de un círculo obscuro, trémulos los labios, crispadas las manos por un movimiento nervioso, agarrando el embozo y como queriendo hacer las trizas. Al sentir el ligero ruido que produjeron los recién llegados, volvió un poco la cabeza hacia ellos y prorrumió en una exclamación cariñosa, risa siniestra y desgarradora a la vez. Ambos médicos cambiaron un momento aunque muda mirada de asombro. Luciano se acercó a la loca. Esta se incorporó de repente, y con la mirada llena de cólera, gritó al joven, adompañando sus palabras con un gesto amenazador:

que, a pesar de todas las pesquisas, no se ha podido encontrar su cuerpo. —¿Y por qué, en ese caso, no haber creído sencillamente que se ha fugado? —Rosa, a consecuencia de una fiebre cerebral, quedó muy triste... Todo el mundo vió un aspecto sombrío... Se ha supuesto que la pobre niña, en un momento de locura, ó si lo preferís, en un acceso de hipocondría, se ha suicidado ahogándose... —Las aguas del Loira habrían arrojado su cadáver. —No, si el cuerpo ha sido arrastrado por la corriente a una de esas muchas excavaciones que se encuentran bajo los ribazos en algunos sitios. —Me parece, sin embargo, que habido alguna ligereza suponiendo un suicidio... —No, señor... estaba muy claro que esa joven se había cansado de la vida... se estaba muriendo de consunción y de pena. —¿Pena de amor quizás? —De ninguna manera... no se trataba de amor, sino de una amistad perdida... —¿Una amistad? —Sí. Rosa había tomado un cariño verdaderamente filial por una pobre mujer que estaba loca en el asilo hacia ya diecisiete años, y cuya cura había parecido siempre imposible. Herida en la cabeza por un caso de metralla durante los últimos días de la Commune, había sido salvada de entre las llamas que devoraban la casa. —¿Salvada por quién? —Por un sacerdote. Servais Duplat se estremeció de pies a cabeza. —¿Por un sacerdote!—repetió maquinalmente, sin tener conciencia de ello. —Sí, señor... por el abate de Areynes, que es ahora capellán de la Gran Roquette, donde los bandidos de la Commune asesinaron al arzobispo de París... Duplat se puso lívido y permaneció mudo. El director siguió diciendo: —Esta pobre mujer parecía incurable... y se creía que su razón se había perdido para siempre... Hace algunos meses que esa joven Rosa que hacia hablas no fue enviada como enfermera por la Asistencia pública, después de salir de una escuela profesional, y fué puesta al servicio de una sala en la que se encontraba Juana Rivat, que era la loca de que hablaba hace poco. —¿Juana Rivat!—exclamó Duplat, olvidándose de su papel.

El director le miró sorprendido. El ex federado había recobrado ya su sangre fría. —Conoció a su marido, que murió en la batalla de Montretout—contestó,—pero no sabía qué había sido de ella... Bueno, ¿y Rosa? —Tomó de repente un gran cariño a Juana Rivat, cuyas desgracias la habían contado, y según yo creo, por una indicación suya fué por lo que el médico jefe, que era nuevo en el asilo, intentó una nueva operación, que, aunque era muy arriesgada y difícil, dió buen resultado, porque volvió la razón, aunque la convalecencia fué muy larga. Rosa quedó al cuidado especial de Juana Rivat, rodeándola continuamente de cuidados y de cariño, pudiendo asegurarse que la enferma le debió su curación... Cuando Juana Rivat estuvo buena, ya no pensó más que en buscar a sus hijas, que eran dos gemelas desaparecidas pocos días después de su nacimiento, en el momento en que acababa de ser herida. Entonces quiso marchar, y esto fué la causa de la tristeza de Rosa. El momento de la separación fué terrible para la pobre niña; ésta se desmayó, y cuando recobró el conocimiento fué para caer enferma con una fiebre cerebral, que estuvo a punto de acabar con ella. Después de esta enfermedad, Rosa quedó triste y sombría; no podía consolarse de no tener a su lado la mujer a quien verdaderamente miraba como madre... Era desgraciada, huérfana del asilo, y apoderándose de la desesperación de su enflaquecido cerebro, buscó en el suicidio el olvido de su pena. Duplat se decía interiormente: —Dios mío! ¡que tanta es esta gente! ¿Cómo no adivinan que Rosa en lugar de arrojar, se al agua se ha ido a buscar la mujer que amaba? Pero se guardó muy bien decirlo porque no quería suministrar una pista a la administración, estando convencido de que la compañera que tenía Juana Rivat en la calle de Perou era la joven enfermera escapada del asilo. —Tenéis razón, caballero—dijo;—y según lo que acabáis de decirme me parece muy probable el suicidio. —No digáis que es probable, caballero—contestó el doctor;—decid que es seguro. —¡Bien!—siguió diciendo Duplat.—Pero es muy desagradable que yo no pueda dar a la familia que está buscando a esta joven un acta de defunción. La duda quedará en ellos, y